



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC: 9492/2011

---

VISTO las presentes actuaciones en las que el Laboratorio de Hemoderivados, solicita la renovación de la autorización para el registro, importación, distribución y comercialización de los productos elaborados por ese laboratorio, por parte de la firma "DUTRIEC BOLIVIA SRL" del Estado Plurinacional de Bolivia, que fuera anteriormente efectuada por Resolución Rectoral N° 1914/14; atento lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 101, y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el N° 62185,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Renovar la autorización para el registro, importación, distribución y comercialización de los productos elaborados por el Laboratorio de Hemoderivados, por parte de la firma "DUTRIEC BOLIVIA SRL" del Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de la fecha y hasta el 25 de abril de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados.